

Imprimir

En los dos números anteriores de esta publicación hice el ejercicio de darle una mirada a los temas de la economía, de las relaciones internacionales y de la estrategia de la Paz Total propuesta hecha por este gobierno. Con este texto termino este ejercicio no sin antes hacer mención a dos temas de esta coyuntura que se han desarrollado conforme lo pronosticado, en los dos textos mencionados.

En primer lugar, la crisis humanitaria desencadenada tras la incursión armada de comandos del ELN en los 12 municipios de la región del Catatumbo sigue su marcha. Sin que termine la ofensiva militar de las Fuerzas Armadas en la región se registran según diversos medios cerca de 100 muertos, 42 mil desplazados principalmente hacia los municipios de Tibú, Ocaña y Cúcuta, siendo la mayor receptora esta última ciudad. El dolor de las poblaciones desplazadas se ha desplegado a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Las diversas entidades del Estado se han hecho presentes para brindar asistencia humanitaria sin que por ello se haya logrado superar la emergencia de decenas de miles que sobreviven en instalaciones escolares y deportivas con todo el sufrimiento que esto conlleva para estas decenas de miles de personas. Al mismo tiempo crece el repudio hacia el Ejército de Liberación Nacional, ELN, principal responsable de esta crisis humanitaria. Su derrota política es innegable. Sus explicaciones a esta operación militar tienen nula o muy poca credibilidad en la población colombiana. En el fondo la única explicación es la pretensión de mantener y profundizar el control territorial para favorecer sus intereses económicos ligados a la economía del narcotráfico en una región en que existen 42 mil hectáreas de coca. La pérdida de control territorial entonces sería la razón principal de esta arremetida.

Lentamente el avance de las tropas de las Fuerzas Armadas y con ello el control territorial han empujado a los comandos del ELN hacia las zonas más inhóspitas en la frontera con Venezuela. La derrota militar será inevitable y solo podría ser menguada si encuentran refugio bajo el gobierno venezolano que públicamente se ha comprometido a no brindar refugio a los comandos guerrilleros. La reunión de los ministros de defensa de Colombia y Venezuela, Iván Velásquez y Vladimir Padrino, buscan precisamente taponar la huida de estos comandos guerrilleros hacia territorio venezolano. Pero la acción de las Fuerzas Armadas venezolanas no está garantizada dada la presencia de esta guerrilla en su territorio.

Un factor que juega a favor de acciones de contención es el temor a que Venezuela sea incluida dentro de los países que albergan organizaciones terroristas. Ya veremos como se desenvuelve este conflicto armado.

Como hemos dicho el reto del Estado colombiano no esta en lograr el control del territorio, sino que ese control sea permanente y para ello se requiere de una reconversión de la economía de esta región dominada por las economías ilegales y en primer lugar por la economía ligada a las plantaciones de coca. Eso lo ha entendido el gobierno ahora lo que hay que esperar es cuáles son los planes y las inversiones para lograr esa reconversión. Al momento de escribir este texto no se conoce el contenido de los anunciados 10 decretos que para hacer frente a la problemática ha anunciado el gobierno nacional al cobijo de la Connoción Interior decretada para esa región del país. Más adelante volveremos sobre este tema.

El segundo acontecimiento tiene que ver con las relaciones con los Estados Unidos principal socio comercial del país dado que un 25% de nuestras exportaciones tienen como destino ese país, así como también un 27% de las importaciones son de origen norteamericano. El impase diplomático y el rifirrafe entre el presidente de Colombia, Gustavo Petro y el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, se dio por el tratamiento inhumano -fue este el calificativo que le dio Naciones Unidas- dado a los connacionales deportados por su situación de ilegalidad en que vivían en los Estados Unidos. La no autorización al aterrizaje de dos aeronaves militares de Estados Unidos con 206 personas deportadas dentro de las cuales había 56 niños que viajaban esposados y amarrados, fue lo que motivo la decisión de Petro de no autorizar el aterrizaje de estas aeronaves. Luego vinieron las medidas anunciadas por Trump de subir los aranceles a todos los productos importados de Colombia en un 25% y la respuesta de Petro de incrementar en esa misma proporción a las mercancías provenientes de los Estados Unidos. Al final las anunciadas sanciones no se produjeron y los connacionales regresaron al país de forma digna en dos aviones de la Fuerza Aeroespacial de Colombia.

Se trato de una victoria de Petro en esta materia así la prensa corporativa trate de negarlo.

Por supuesto la oposición colombiana apoyo a Trump y se puso de espaldas a la reivindicación de un trato justo a connacionales que no han cometido delitos ni en Colombia ni en Estados Unidos. Otro paso en falso de una oposición cerrera y engegueda por su odio a Petro y al proyecto progresista que él encarna. Meritorio el trabajo diplomático realizado por el canciller Luis Gilberto Murillo y su equipo que logró resolver satisfactoriamente por las vías diplomáticas este impase. Queda la lección para el presidente Petro que en las relaciones internacionales y sobre todo con Trump hay que apelar siempre a las vías diplomáticas para minimizar los costos de una relación que será conflictiva durante los próximos cuatro años. Menos X y más diplomacia.

Ambiente parlamentario sin cambios en su relación con el gobierno

Para concluir con esta mirada a la coyuntura de corto plazo no se avizoran cambios significativos en la relación del gobierno con las bancadas de los diversos partidos en el Congreso de la República. Las reformas seguirán en estudio, sobre todo la reforma a la salud que se requiere con urgencia dada la crisis profunda del sistema de salud. Esta reforma insistimos es la respuesta a esta crisis. El proyecto de reforma tendrá su prueba de fuego en las sesiones extraordinarias que el gobierno ha anunciado que convocará para su estudio. En igual situación se encuentra la reforma laboral aprobada en la Cámara de Representantes y ahora en estudio de la Comisión Séptima del Senado de la República.

Igual podría ocurrir de ser presentada de nuevo la ley de financiamiento necesaria para normalizar los giros a importantes obras de infraestructura que han sido en algunos casos aplazados por la insuficiencia de recursos. La oposición responsable de su hundimiento ahora sale a rechazar estos aplazamientos cuando por su irresponsable proceder ha conducido a que el gobierno tenga que hacer recortes en algunos rubros, así como aplazar giros a obras de infraestructura importantes para el desarrollo del país. De tal manera que este semestre se juega la suerte del proyecto reformista. Sin su aprobación en este semestre volverán a ser sin lugar a dudas las banderas programáticas del progresismo en las elecciones presidenciales y parlamentarias del año 2026. Creo que núcleos cada vez más amplios de la ciudadanía ha entendido la importancia de contar con mayorías en el Congreso de la

República. Eso se verá sin duda en las elecciones parlamentarias de marzo del 2026.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: La FM